Municipalidad de Independencia

RUC: 80024184-3
Mariscal López y Gral. Díaz – Telef.: 0548-265 277

Independencia, 24 de setiembre del 2013.-

Señores
KUROSU & CIA S.A.
Presente:

La Intendencia Municipal de la Ciudad de Independencia, en tiempo y forma y en un todo de conformidad a lo impuesto por el artículo 16º Inc. a) de la Ley No. 2.051/03 y Dto. Reglamentario No. 21.909/03, me dirijo a Ustedes a fin de comunicar que en el marco del Procedimiento de Licitación Publica Nacional P.A.C Nº 07/2013 implementado por esta institución para "ADQUISICIÓN DE UNA MOTONIVELADORA ARTICULADA HIDRÁULICA, NUEVA Y SIN USO", se dictó la Resolución Municipal No. 459/2013.- por la que se adjudica a la Firma: **Kurosu & Cía. S.A.** con Ruc Nº 80002592-0.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos.-

Kurosu & Cia S.A.

José Eligio Chávez
Intendente